

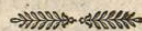
ras de un grueso espesor, poniéndose á tiro de fusil de las que habia situado allí Armijo para impedirle la entrada; por tal motivo, el 4 de Marzo se comenzó el ataque, tanto sobre Bravo como por parte de los sitiados, desde la plaza, haciendo los de ésta una salida aunque infructuosa; pero no tanto que los realistas no sufriesen por ella alguna pérdida, y en la noche colocaron los americanos otra trinchera. Bravo ya no emprendió obrar mas sobre Armijo hasta la noche del 12 en que aquel y los sitiadores atacaron á Armijo por vanguardia y retaguardia, bien que sin éxito favorable á la introduccion de víveres. Entonces Bravo se situó en unos crestones distantes como una legua de su posición, en cuyo tiempo se apuró la desventura de los sitiados, pues comieron las últimas bestias que les habian quedado. Armijo en esta sazón tenia concluida la obra del camino cubierto para dar el asalto; pero sea que por esta circunstancia, ó porque la hambre estrechaba demasiado á los americanos, ellos á la una de la mañana rompieron un vivo fuego por la cañada de L., y emprendieron la retirada: una avanzada enemiga procuró impedírsela; pero ellos la realizaron saltando por barrancos y despeñaderos en que algunos perecieron, y otros quedaron prisioneros con varias mugeres. Aprovechóse de esta ocasion Armijo, y ocupó el campo desierto de gente. Este sitio, cuya direccion fué de 22 dias, seria de los mas famoso de nuestra historia, si en la plaza hubiese habido un repuesto regular de víveres de que careció porque así lo demandaban las circunstancias de aquellos dias. El enemigo ocupaba casi toda la costa, y principalmente las llanuras y poblados de donde se surtian las tropas realistas, sin dejar que comer á los americanos mas que algunas frutas del campo, y muy escaso maíz. Cinco cañones y unas cuantas escopetas y carabinas viejas, fué el armamento principal tomado á los americanos en esta vez, con algunos otros útiles de campaña. La pérdida de los sitiadores no fué pequeña, pues peleaban contra hombres decididos y en ventajosa localidad; pero como todos eran americanos, la pérdida fué para la patria, á quien jamas puede ser indiferente la de unos hijos alucinados y hechos el ludibrio de sus opresores contra sus hermanos.

Corresponde á esta época hacer memoria de una contrarevolucion que intentaron hacer los indultados en Tehuacan despues de ocupado el Cerro Colorado por los realistas: prehendió el gobierno mas de seis personas, probóseles la conspiracion forjada, y que sus planes eran sanguinarios: el comandante de Puebla los mandó llevar á esta ciudad para decapitarlos, y lo mismo querian que se hiciese el conde del Venadito y su auditor Bataller; pero *D. Pedro de Arista*, español benemérito y compasivo, como secretario de la comandancia de Puebla, supo á merced de su prudencia y buenos oficios, salvarles la vida, desarmando el furor de Llano.

México, Mayo 29 de 1827 (60 y 70)



## CARTA SEGUNDA.



Muy señor mio: Para poner á vd. y á mis lectores en estado de conocer el coloso de orgullo y poderío con que los americanos luchaban en el año de 1816 por su independencia y libertad, pondré aquí el estado de sus fuerzas diseminadas por toda la estension del reino, y que obraba con el mayor empeño para esclavizarnos.

### *Cuerpos veteranos de infanteria.*

- 1 Compañía de alabarderos del virey.
- 2 Regimiento de la Corona.
- 3 Id. de Nueva-España.
- 4 Id. Fijo de México.
- 5 Id. Fijo de Veracruz con mil noventa plazas.
- 6 Id. Batallon de Castilla de Campeche.
- 7 Id. de Santo Domingo.
- 8 Regimiento de Castilla.
- 9 Id. de Lobera.
- 10 Id. de Asturias.
- 11 Id. Americano primero.
- 12 Id. Fernando VII.
- 13 Id. Estremadura.
- 14 Id. Saboya.
- 15 Id. Zamora.
- 16 Id. Ordenes militares.
- 17 Batallon voluntarios de Navarra.
- 18 Compañía suelta de la isla del Cármen.
- 19 Id. de Acapulco.
- 20 Id. de San Blas.
- 21 Id. Voluntarios de Cataluña.
- 22 Id. tres de indios en Sonora.
- 23 Id. una de policia de México.
- 24 Tres idem de marina y marineros.



Todos estos cuerpos tenían la la fuerza total de once mil se-  
cientos cincuenta y seis hombres. 11.756.

*Infantería provincial.*

- 25 Columna de granaderos con la fuerza de 384 hombres.
- 26 Regimiento de México.
- 27 Id. de Tlaxcala.
- 28 Id. de Puebla.
- 29 Id. de Tres Villas.
- 30 Id. de Toluca.
- 31 Id. de Celaya.
- 32 Id. de Valladolid.
- 33 Id. de Guanajuato.
- 34 Batallón de Guadalajara.
- 35 Id. de Oajaca.
- 36 Id. del Sur.
- 37 Id. de Fernando VII.
- 38 Id. Ligero de México.
- 39 Id. Ligero de S. Luis.
- 40 Id. Ligero de Querétaro.
- 41 Id. mixto de Zacatecas.
- 42 Tres compañías sueltas de Nueva Vizcaya con fuerza de 172.
- 43 Id. auxiliar de Provincia con 300 hombres.
- 44 Dos idem de pardos y morenos de Veracruz con 172 idem.
- 45 Una en Olinalá.

Total de fuerza de todos estos cuerpos de infantería provin-  
cial, nueve mil doscientos ocho. 9.208.

*Artillería.*

- 46 Seis compañías de veteranos con fuerza de 596 hombres.
  - 47 Siete idem de provinciales con fuerza de 374.
  - 48 Una idem agregada con 203.
- Fuerza total de artillería, mil ciento cuarenta y seis. 1.146.

*Caballería ligera dragones veteranos.*

- 49 Compañía presidencial de la Baja California.
- 50 Cuatro idem en la Alta.
- 51 Seis idem en Sonora.
- 52 Una idem en Nuevo-México.
- 53 Cuatro idem en Coahuila.
- 54 Dos idem en Tejas.
- 55 Una idem volante en Coahuila.

- 56 Una idem en Nuevo reino de Leon.
  - 57 Tres idem en el Nuevo Santander.
- Esta fuerza suma cuatro mil doscientos veinte y tres 4.223.

*Dragones veteranos.*

- 58 Regimiento de España.
  - 59 Id. de México.
  - 60 Dos escuadrones del rey.
  - 61 Compañía de la isla del Cármen.
- Total de esta fuerza novecientos veinte plazas. 920.

*Caballería ligera provincial.*

- 62 Regimiento de Sierra gorda.
  - 63 Lanceros de Veracruz.
  - 64 Cuerpo del Nuevo Santander.
  - 65 Id. del Sur.
  - 66 Id. Auxiliar de Sonora.
  - 67 Escuadron de México.
  - 68 Auxiliares de provincias internas orientales.
- Toda esta fuerza hace el total de tres mil diez y siete. 3.017.

*Dragones provinciales.*

- 69 Dragones de Querétaro (regimiento).
  - 70 Id. del Príncipe.
  - 71 Id. de Puebla.
  - 72 Id. de San Luis Potosí.
  - 73 Id. de S. Carlos.
  - 74 Id. de Nueva Galicia.
  - 75 Cuerpo de Colotlán.
  - 76 Cuerpo de Moncada.
  - 77 Tulancingo.
  - 78 Fieles del Potosí con 837 plazas.
- Toda esta fuerza hace la de tres mil cuatrocientos noventa y  
cuatro. 3.494.

*Divisiones mixtas de las costas.*

- 79 Norte de Tampico.
- 80 Id. de Tuxpam.
- 81 Id. de Alvarado con 1.151 á cargo de D. Juan Topete.
- 82 Iden de Acayucan con 515 al mando del mismo.
- 83 Id. de Tabasco.
- 34 Id. en la Isla del Cármen.



- 85 1ª Id. en el Sur de San Blas.  
 86 2ª Id. en Colima.  
 87 3ª Id. en Zacatula.  
 88 4ª Id. en Acapulco.  
 89 5ª Id. en Ometepeque.  
 90 6ª Id. en Xamiltepec.  
 91 7ª Id. en Tehuantepeque.

Toda esta fuerza componia la de cinco mil seiscientos setenta y dos. 5.672.

## RESÚMEN.

Infantería veterana.....	11.756
Infantería provincial.....	9.208
Artillería.....	1.146
Caballería ligera veterana.....	4.223
Dragones veteranos.....	920
Caballería ligera provincial.....	3.017
Dragones provinciales.....	3.494
Divisiones mixtas de las costas.....	5.672
<b>Total general de esta fuerza.....</b>	<b>39.436</b>

Destinos en que se hallaba repartida esta fuerza para obrar.

*Division de México*, que á las inmediatas órdenes del virey, y subdividida en varios destacamentos y puestos militares, guarnecia la capital de México y las jurisdicciones de Coyoacan, Tacuba, S. Cristóbal Ecatepec, Chalco y Cuauhtla, sostenia el valle de México en un radio de 18 á 20 leguas, y mantenía abiertamente la comunicacion con Puebla, Apan, Pachuca, Tula, Toluca y Cuernavaca.

*Division de Apan*. Cubria aquella jurisdiccion y la de Texcoco, Otumba, Zempoalam, Pachuca, Tulancingo y Mextitlán. Mantenia abierta la comunicacion entre los puertos de Barlovento de la costa y carrera de Veracruz y de la capital: operaba de concierto con el ejército del Sur contra los americanos insurgentes que existian en el territorio, protegiendo los minerales de Pachuca, Real del Monte, Atotonilco y Omitlen en la estension de 50 leguas del Este y Norueste de México, al cargo del coronel de dragones provinciales Manuel de la Concha.

*Seccion de Huejutla*. A 100 leguas de México y en contacto con la division de Apan, sostenia aquel partido y la Huasteca hasta las fronteras de la Colonia del Nuevo Santander; mantenía abierta la comunicacion por medio de varios puestos militares con los puertos de la costa de Barlovento: protegia sus convoyes, y era mandada por el comandante teniente coronel de ejército D. Alejandro Gaitian.

*Ejército del Sur*, que al Este y Sur de la capital cubria las pro-

vincias de Puebla y Oajaca hasta las fronteras de Guatemala en la estension de 150 leguas. Mantenía la comunicacion entre México, Veracruz y las villas, y subdividido en varias secciones y destacamentos, operaban contra los americanos: conducia los convoyes de Oajaca, Veracruz y las Villas, guarneciendo varios puntos militares, á las órdenes del brigadier D. Ciriaco del Llano.

*Division de Veracruz*, á las órdenes del mariscal de Campo D. José Dávila, cubria sus costas laterales por el Norte hasta Tampico, y por el Sur hasta el rio de Goazacoalcos y frontera de Tabasco, en la estension de 150 leguas. Guarnecia las villas de Jalapa, Córdoba y Orizava, y los puestos militares establecidos desde dicha plaza á Perote.

Las tropas que cubrian la provincia de Tabasco que en 1816 se hallaba libre de insurgentes, estaban á cargo del gobernador D. Francisco Heredia (coronel).

Pasaba lo mismo con las que guarnecian la isla del Carmen al mando de su gobernador el coronel D. Ramon de Urquiola.

*Division del rumbo de Acapulco* al cargo del coronel D. José Gabriel de Armijo. Desde Cuernavaca á 18 leguas de México hasta la costa del Sur, y partido de Zacatula distante al Sudoeste de ella 150 leguas, subdividida en secciones y destacamentos; cubria el camino del puerto y pueblos laterales, y conducia sus convoyes y espediciones principalmente contra el general D. Vicente Guerrero.

*Seccion de Toluca* al mando del teniente coronel de Urbanos Nicolás Gutierrez, al Oeste y Sur de México: cubria aquella jurisdiccion, Lerma y Tenancingo, y espedicionaba por el valle de Temascaltepeque.

*Division de Tula* á distancia de 18 y 40 leguas de México, al Norueste de la capital y en contacto con la division de Ixtlahuaca: cubria aquella jurisdiccion, la de Xilotepec, Huichapan y Zimapan, faldas del Norte de Sierra gorda, y camino de Tierradentro hasta San Juan del Rio; conducia los convoyes, gentes y víveres de México á lo interior, á las órdenes del coronel de ejército Cristóbal Ordoñez.

*Division de Ixtlahuaca*, al cargo del teniente coronel de dragones Matias Martin de Aguirre en contacto con la de Toluca: sostenia aquella jurisdiccion dividida en varios puestos militares, y espedicionaba sobre los insurgentes de Maravatio, Zitácuaro y Cópore, distante 50 leguas al Oeste de México.

*Division de Querétaro*, al cargo del brigadier D. Ignacio Garcia Rebollo: guarnecia aquella ciudad á 48 leguas Norueste de México, cubria la continuacion de la falda del Norte de la Sierra gorda, y el camino de la Tierradentro desde San Juan del Rio á Celaya: subdividida en varios destacamentos: perseguia á los americanos en los puntos de su demarcacion.

*Ejército del Norte á las órdenes del coronel de infantería provincial de Celaya D. Agustin de Iturbide*. Sosteníase al Norueste



y sudeste de México á distancia desde cincuenta á ciento veinte leguas de ella, en contacto con las divisiones de Ixtlahuaca y Querétaro, provincias de Valladolid y Guanajuato, hasta las fronteras de Nueva Galicia, Zacatecas y el Potosí; y subdividido en varias secciones, destacamentos y puestos militares: operaba contra los americanos del país, y conducía convoyes de platas y efectos del interior, á beneficio en parte del citado comandante.

*Ejército de reserva* que cubria las provincias de Guadalajara y Zacatecas y costa de San Blas, á distancia de ciento, á ciento ochenta leguas al Oeste y Noroeste de México, subdividido en puestos militares á las órdenes del general José de la Cruz.

*Division de San Luis Potosí* á cien leguas al Noroeste de México: cubria la provincia, y expedicionaba por las fronteras de Guanajuato y Zacatecas al cargo del brigadier Manuel de Torres Valdivia.

*Division que sostenia* las cuatro provincias *Internas Orientales* de Nuevo Reino de Leon, Tejas, Coahuila y Colonia del Nuevo Santander hasta las fronteras de la Luisiana, entre los 22 y medio y 32 de latitud N. y entre los 96 y 102 de longitud O. de Paris á las órdenes del brigadier D. Joaquin Arredondo.

*Division que sostenia las cuatro provincias internas* Occidente de Nueva Vizcaya, Nuevo-México, Sonora y Sinaloa entre los 24 y 36 de latitud N. y entre los 104 y 114 de longitud O. de Paris, á las órdenes del mariscal de campo D. Bernardo Bonavia.

*Tropas de la Antigua California* al mando de D. José Argüello. No tuvieron que hacer cosa durante la revolucion; pero sí las de la Nueva al mando del teniente coronel de milicias D. Pablo Vicente Sola, pues en el año de 1819 atacaron unos corsarios de Buenos-Aires el punto de Monterey y lo tomaron. Estas tropas guarnecian los presidios de Monterey, Santa Bárbara, San Francisco y San Diego.

Al calce de este plan se leen varias notas, la primera dice.... Los cuerpos que componen este ejército se hallan todos vestidos y armados, montados los de caballería, y provistos generalmente de todo lo necesario: hay algunos como los de Zamora y Castilla á tres prendas, ordenes militares, y otros como los de la division de provincias Internas Orientales que no están tan bien equipados á causa de la distancia á que se hallan, y del considerable *deficiente* que tienen las rentas reales todos los meses. La fuerza de cada division se halla repartida en tantos puntos como se manifiesta por la necesidad de cubrir todos los caminos principales, cabeceras de jurisdiccion, pueblos grandes y aun haciendas, con el fin de facilitar la comunicacion y el tráfico, proteger la agricultura el comercio y la minería.

En el distrito de cada division hay un cierto número de urbanos y realistas fieles, formados en cuerpos y compañías sueltas, de todas armas, que sirven con mucho fruto de auxiliares á las tropas de línea

expedicionan con ellas, y cuidan de la defensa de los pueblos y haciendas sosteniéndose uno á sus espensas, y el mayor número por cuenta de arbitrios y contribuciones establecidas por los ayuntamientos ó juntas de vecinos principales en los parages de su creacion: alguna vez se les socorre por la real hacienda cuando dichas contribuciones no bastan á cubrir su objeto, y salen fuera de su demarcacion á campaña.

En la guia de forasteros del año de 1820 que tengo á la vista página 214 se presenta la lista de los cuerpos realistas de infantería, caballería y artillería creados en toda la estension de las provincias para ausiliar al ejército de línea, por lo que resulta que formaban mayor número que este; pudiendo muy bien decirse que en el año de 1821 en que se dió la voz por Iturbide, tenia el gobierno á su disposicion cerca de cien mil hombres con esta circunstancia harto notable, que con dichos realistas se engrosaron los cuerpos veteranos y provinciales poniéndose en toda la fuerza que debian tener por su ereccion: toda era tropa fogueada y equipada con armamento hecho en la mayor parte en la maestranza de México, á la que pagaban de sus fondos veinte y cinco pesos por una carabina, y treinta por un fusil de construccion tan bueno y sólido como el armamento de la Torre Londres. ¿Quién pudiera asegurar en tales circunstancias que habria una reaccion por la que se hiciese la independencía? Quisieronla todos, obraron de *consuno*, adoptóse el orden por base, y hé aquí la nacion libre é independiente. ¿Y á vista de esto todavía hay hombres que quieren dividirnos y envolvernos en ruinas?... ¡Qué delirio!

*Campañas de la provincia de Veracruz por el general Victoria, hasta el año de 1821 en que apareció de una cueva.*

El año prócsimo pasado de 1826 se imprimió en Jalapa un cuaderno intitulado: *Historia de la revolucion para la independencía mexicana en San Antonio Huatuzco....* sin nombre de autor (1). La he leído con detencion, y la he hallado esacta en la substancia; pero sin la estension que seria de desear para dar una idea cumplida á la posteridad de los grandes acontecimientos sucedidos en aquella parte del territorio mexicano. Cuando me ha tocado hablar de las ocurrencias de la provincia de Veracruz, lo he hecho con la estension compatible con este *Cuadro* de relaciones ó apuntamientos para la historia, y siguiendo el mismo método y la que dejé pendiente cuando hablé de la toma de Boquilla de piedra por el gobierno español digo: Que una gran parte del batallon llamado de la república que levantó el general Victoria, (2) marchó con éste para el cerro de

(1) Posteriormente se han publicado en la misma imprenta *Memorias de lo acontecido en Córdoba para la historia de la independencía mexicana.*

(2) Véase la carta 15 segunda parte de la 3.<sup>a</sup> época.



*Aguazueta* llamado por otro nombre el *Alto Tizar* con el objeto de fortificarse, lo que no ejecutó entonces por la pérdida de Boquillo de piedra, á cuya sazón se verificó también la de la fortaleza de Monte blanco que defendía el coronel D. Melchor Muzquiz con su segundo el coronel francés D. Juan Mori como vamos á ver.

Este punto ubicado en la eminencia del monte de la hacienda de que tomó su nombre, lo fortificó el general Victoria con el objeto de tener en brida las villas de Orizava y Córdoba, prometiéndose tomarlas algún día por las hostilidades que pudiera hacerles desde el mismo lugar; principalmente interceptándoles los convoyes con que sostenían su comercio y fomentaban el ramo del tabaco, manantial fecundo de riquezas con que el virey contaba entonces para hacernos la guerra.

Como el establecimiento de esta clase de puestos fortificados, demandada suma prontitud y abundancia de brazos, y otros recursos costosísimos, Victoria aunque puso el esmero posible en concluir prontamente aquella fortificación, careció de operarios para poder estender la tala de árboles á mas de tiro de cañon como se acostumbra; así es que habiendo quedado muchos árboles á las inmediaciones, ellos sirvieron de apoyo al enemigo para situar sus baterías, y que éstas protegidas de fuertes talas, pudiesen causar grave daño sobre los sitiados. Confióse esta empresa al coronel Márquez Donallo, de cuya intrepidez estaba bien satisfecho el gobierno de México, principalmente cuando estaba borracho, como lo acreditó en Puente del rey, segun en su lugar vimos. Diéronsele dos divisiones y seis piezas de artillería, á saber la de Lobera que era de su mando, y la del coronel Ruiz de Navarra que en todo componian la fuerza de mil y quinientos hombres, los mil de infantería, como él dice en su parte. Despues de hecho el reconocimiento previo al ataque, el 31 de Octubre (1816), marchó el enemigo para el pueblo de Chocaman donde se presentó un grueso respetable de caballería americana, con la que se trabó un recio tiroteo en que ambas partes mostraron valor, y tuvieron pérdida. Al día siguiente, á merced de las partidas de cazadores que echó Márquez para descubrir perfectamente el local fortificado, se situó á tiro de fusil de las trincheras, y en la noche planteó una batería la que protegiese á sus trabajadores para proporcionarse un camino cubierto, y que su campo se comunicase con el de su segundo Iberri. Entretanto los fuegos de los americanos no cesaron; la zapa de los españoles avanzó en la noche del día 3 de Noviembre, hasta colocar la trinchera á tiro de pistola. Asimismo asestaron una pieza de á 12 el día 6. Siendo extraordinario el fuego que entonces se hizo con las dos armas, la caballería americana no cesaba entretanto de fatigar á los destacamentos de los sitiadores que iban y venian á Orizava á proveerse de lo que necesitaban para activar el asedio.

El comandante Muzquiz, había mostrado una decision heróica

para sostenerse en aquel punto hasta morir, pero no estaba con la misma disposicion la tropa que mandaba instigada por el excesivo fuego que se hacia sobre ella, y seducida por las persuasiones de los enemigos que les hablaban de rendirse sin intermision, pues estaban á menos de tiro de fusil, ofreciéndoles tratar con humanidad, y darles libertad si se rendian; herido ademas Mori en la cabeza gravemente con la astilla de un árbol que destrozó una bala de cañon, hizo Muzquiz seña de parlamentar: prestóse á ello Márquez; propuso la capitulacion mas honorífica que pudiera en aquellas circunstancias; por todo afectó pasar Márquez para no cumplir nada, recibiólo con las mayores señales de amistad y benevolencia, comieron juntos, pero al día siguiente le trató con la bajeza propia de aquel gallego ruin que tal vez seria privadero ó mozo de cordel en Cádiz, pues le mandó arrestar y lo mismo á Mori, y que toda la guarnicion prisionera en número de 256 hombres, fuese conducida á las cárceles de Puebla, y no puesta en libertad como se habia pactado. Tengo á la vista un cuaderno de noticias que llevaba escrupulosamente un vecino de Orizava, y que comprende toda la época de la revolucioni, y en cuyas páginas se leen estas palabras.... Mes de Noviembre... "El día 7 á la una de la tarde, se rindieron los que estaban en el fuerte de Monteblanco: á las cuatro de la mañana del día 8 se celebró la victoria en esta plaza de armas con salva de cañon y un repique general en todas las iglesias. A la una y cuarto de la tarde del día 14, entró Marquez triunfante en Orizava con doscientos cincuenta hombres rendidos prisioneros, con sus comandantes Muzquiz y Mori, el primero mexicano y el segundo francés, en sus mulas aparejadas y con su par de grillos: á Muzquiz lo llevaron á la prevencion de Asturias, y á Mori con los demas, lo pusieron en la Cárcel, despojados de sus vestidos.

"El 22 se regresó el convoy para arriba, llevándose á todos los prisioneros aunque en mejor trage, á merced del piadoso vecindario que tuvo la bondad de equiparlos y mantenerlos á satisfaccion el tiempo de su prision en esta villa"

Posteriormente Muzquiz y Mori sufrieron grandes padecimientos en la durísima cárcel de Puebla, y por tales méritos merecen de justicia la consideracion hoy día de sus conciudadanos.

Concluida la toma de Monte Blanco se dijo en Tehuacan que habia venido á su socorro Victoria; si se hubiera hallado en el sitio acaso sus disposiciones habrian sido mas útiles y provechosas.

La pérdida de Monte Blanco hizo vaticinar la de Palmillas, cuya fortificación se estaba haciendo entónces; y en la que trabajaba personalmente Victoria (yo testigo). El tiempo acreditó la esactitud de este vaticinio que bien podia hacerse aun por el ménos advertido faltando los auxilios exteriores con la pérdida de Boquilla, y sin los que aquella provincia no podia mantenerse en actitud hostil por mucho tiempo. Para repararla, Victoria trató de ocupar la Barra de Nauhltla;